

Modelos más eficientes se requieren para manejar crisis de ciudadanos ante hechos violentos

Especialista del CUCS destaca que el gobierno debe difundir información de lugares a los que la población puede acudir para ser apoyada

El estrés postraumático, los ataques de pánico y las crisis de ansiedad son los efectos que suelen presentarse ante delitos de alto impacto o hechos violentos, como lo ocurrido en la Zona Metropolitana de Guadalajara este 21 de mayo, donde hubo un tiroteo, narcobloqueos y quema de vehículos, afirmó el maestro Francisco José Gutiérrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Psicología Básica, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Resaltó la importancia de que el gobierno difunda información no sólo de los acontecimientos, sino de los lugares a los que la población puede acudir para ser apoyada en el plano psicológico.

El especialista dijo que fue impreciso utilizar el término psicosis como lo hicieron algunos medios de comunicación y redes sociales ante los hechos violentos, ya que esto implicaría una pérdida de contacto con la realidad.

Explicó que los testigos presenciales de los hechos violentos, como los empleados que trabajaban en los restaurantes o negocios de las zonas afectadas, así como los familiares de las víctimas, podrían desarrollar el trastorno por estrés postraumático, lo cual afecta diversas esferas de su vida, y por lo tanto tienen que recibir atención especializada.

La mujer reporta más este tipo de estrés debido al papel social que desempeña, en el que está permitido llorar, pedir ayuda y externar una queja. Mientras el varón lo experimenta con la somatización, como úlceras, gastritis y problemas para dormir, dijo el especialista.

El estrés postraumático puede ser inducido en aquellas personas que lo desarrollan por ver, por ejemplo, fotografías de personas heridas en vía pública o al escuchar testimonios o relatos de los hechos violentos. “Eso puede detonar reacciones que desemboquen en este tipo de estrés inducido”, subrayó.

El estrés postraumático puede afectar la vida de pareja, las ganas de trabajar, la relación con los hijos al prohibirles salir o checarlos constantemente por medio del teléfono celular, e incluso, falta de concentración para estudiar.

Algunos síntomas de este padecimiento son pesadillas sobre los hechos vividos, malestar, sudoración y taquicardia al recordar el hecho; irritabilidad, dificultad para mantener el sueño y, en ocasiones, el afectado quiere evitar los lugares o a personas que le recuerdan el incidente violento, agregó la maestra Martha Catalina Pérez González, Directora del Centro de Evaluación e Investigación Psicológica del CUCS.

El maestro Gutiérrez Rodríguez resaltó que son necesarios modelos más eficientes para el manejo de crisis como la que tuvo lugar en la ZMG y para prevenir el delito. Son también necesarios servicios de psicología más eficientes para que los profesionales acudan a atender a la población.

Por su parte, el doctor Rogelio Barba Álvarez, coordinador de la Licenciatura en Criminalística del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) habló sobre las víctimas que han sufrido pérdidas y la protección que les da la Ley.

La Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco establece medidas de compensación por los daños, perjuicios y pérdidas económicamente evaluables, e incluyen la reparación del daño sufrido en la integridad física, así como del moral y el pago de los salarios o percepciones correspondientes, cuando por lesiones se cause incapacidad para trabajar en oficio, arte o profesión.

A través de Atención Integral en Salud de la UdeG, las personas que pasan por una crisis debido a los hechos violentos acaecidos en la ciudad, pueden obtener servicios de atención psicológica. Para mayor información los interesados pueden ingresar a la dirección <http://www.pso.udg.mx/linea.php?id=QB> [1] o hablar al teléfono 01 800 080 97 32 y los miembros de la comunidad universitaria pueden marcar las extensiones 1193 y 12010. Los horarios de servicios son de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

A t e n t a m e n t e

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 23 de mayo de 2018

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Adriana González

Etiquetas:

[Francisco José Gutiérrez Rodríguez](#) [2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/modelos-mas-eficientes-se-requieren-para-manejar-crisis-de-ciudadanos-ante-hechos-violentos>

Links

[1] <http://www.pso.udg.mx/linea.php?id=QB>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/francisco-jose-gutierrez-rodriguez>